

**INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN  
Proceso de Selección Pública No. 05 de 2014**

Bogotá, OCTUBRE 22 DE 2014

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA No. 005 de 2014**

**OBJETO:**

**“CONTRATAR EL OUTSOURCING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS”**

Con el propósito de presentar la evaluación del Proceso de Selección Pública No. 005 de 2014, se informa el resultado de la evaluación POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR, en la cual participaron los siguientes proponentes:

- **IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S**

**EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA**

	<b>DOCUMENTOS REQUERIDOS</b>	<b>FOLIOS</b>	<b>IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.</b>
<b>1</b>	<b>DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL</b>		
<b>1.1</b>	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA LAS FACULTADES PARA HACERLO NUMERAL 3.2.2.1 y 3.2.1.9 DEL PLIEGO</b>	5-7; 233 A 235	LA PROPUESTA ES PRESENTADA POR APODERADO ESPECIAL <b>- CUMPLE</b>
<b>1.2</b>	<b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL NUMERAL 3.2.1.10</b>	12-13-14	<b>CUMPLE</b>
<b>1.3</b>	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO EN ORIGINAL, EXPEDIDO DENTRL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO - CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE CON UNA DURACIÓN NO INFERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS (NUMERALES 3.2.1.2; 3.2.1.3; 3.2.1.4; 3.2.1.12 y 3.2.2.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES)</b>	8-11	ANEXA CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ EXPEDIDO EL 30/09/2014 EN DONDE SE VERIFICA QUE EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA TIENE RELACIÓN CON ESTA CONTRATACIÓN. SE VERIFICA QUE LA DURACIÓN DE LA EMPRESA ES HASTA EL 31/12/2100 - Y QUE FUE CONSTITUIDA EL 01 DE JUNIO DE 1999, O SEA MINIMO CINCO AÑOS ANTES DE PRESENTAR LA PROPUESTA. <b>CUMPLE</b>

1. 4	<b>VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA EMPRESA NUMERAL 3.2.1.5 y 3.2.2.2</b>	9-11-	APORTA CERTIFICADO DE LA CAMARA DE COMERCIO DONDE CONSTA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS SIN LIMITE DE CUANTÍA - <b>CUMPLE</b>
1. 5	<b>FOTOCOPIA EN TAMAÑO ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) NUMERAL 3.2.1.15 Y 3.2.2.7 DEL PLIEGO DEFINITIVO.</b>	35-36	<b>CUMPLE</b>
1. 6	<b>HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y/O NATURAL DILIGENCIADO NUMERAL 3.2.1.11</b>	153-154	<b>CUMPLE</b>
1. 7	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, NO MAYOR A TRES (3) MESES DE EXPEDICIÓN NUMERALES 3.2.1.20 Y 3.2.2.6</b>	32-34	PRESENTA CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN EXPEDIDOS EL 02/10/2014 Y 14/10/2014 EN DONDE CONSTA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS <b>CUMPLE</b>

<p>1. 8</p>	<p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES NUMERALES 3.2.1.21 Y 3.2.2.5</b></p>	<p>27-30</p>	<p>PRESENTA CERTIFICADOS EXPEDIDOS EL 18/09/2014; 02/10/2014; POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LAS EMPRESA EN DONDE CONSTA QUE NO TIENEN ANTECEDENTES FISCALES - <b>CUMPLE</b></p>
<p>1. 9</p>	<p><b>CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL NUMERALES 3.2.1.17 Y 3.2.2.4</b></p>	<p>23-26</p>	<p>ANEXAN CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDOS EL 13/10/ Y 08/10/2014 EN DONDE CONSTA QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA AL DÍA CON LOS PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE NUMERALES - <b>CUMPLE</b></p>
<p>1. 10</p>	<p><b>CERTIFICACIÓN BANCARIA EN DONDE CONSTE EL NÚMERO DE CUENTA BANCARIA CORRIENTE O DE AHORROS QUE POSEE EL PROPONENTE A EFECTOS DE CONSIGNARLE EL VALOR DEL CONTRATO NUMERAL 3.2.1.22</b></p>	<p>151-152</p>	<p>PRESENTA CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL BANCO DE BOGOTÁ. <b>CUMPLE</b></p>

1.11	<p><b>CERTIFICAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SE ENTENDERÁ PRESTADO CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, QUE EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 8º Y 9º DE LA LEY 80 DE 1993, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 QUE ADICIONÓ EL LITERAL J) AL NUMERAL 1º Y UN INCISO AL PARÁGRAFO 1º DEL ARTÍCULO 8º DE LA LEY 80 DE 1993, LOS ARTÍCULOS 1º, 2º Y 90 DE LA LEY 1474 DE 2011, Y EN LOS EVENTOS DE PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR, EN ESPECIAL QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO NACIONAL</b></p>	5-8	<p>EN CARTA DE PRESENTACIÓN EL APODERADO DEL REP. LEGAL DE LA EMPRESA, CERTIFICA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INCURSOS EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD - <b>CUMPLE</b></p>
1.12	<p><b>PACTO DE INTEGRIDAD - ANEXO No. 5</b></p>	278	<p>PRESENTA ANEXO No. 5 INCOMPLETO NO ESTA FIRMADO <b>SUBSANAR</b></p>
1.13	<p><b>GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA -</b> Por el DIEZ POR CIENTO (10%) por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas. Este documento deberá presentarse en original de manera concomitante con la propuesta, y estar debidamente firmado por el proponente NUMERALES 3.2.1.18 y 3.2.2.8</p>	37-40	<p>PRESENTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No.16345 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CARDINAL SEGUROS DEL DIA 6/10/2014; CON UNA VIGENCIA DE 09/10/2014 HASTA EL 15/01/2015. ASEGURANDO UN VALOR DE \$529.575.000, oo - <b>CUMPLE</b></p>

1. 14	<b>REGISTRO DE TIC DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES COMO PROVEEDORES DE REDES Y/O SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (LEY 1341 DE 2009) NUMERAL 3.1</b>		NO PRESENTÓ LA CERTIFICACIÓN. DEBE SUBSANAR
1. 14	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES NUMERAL 3.2.1.19</b>	126-150	C3RTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ DEL 3 DE OCTUBRE DE 2014.

### EVALUACIÓN FINANCIERA

#### A) PROPONENTES PRESENTADOS

- 1) IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.

#### B) REQUISITOS Y DOCUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la verificación de los Documentos Financieros, estipulados en el numeral 3.3 *Documentos y Requisitos Habilitantes de Orden Financiero*, que deben presentar los proponentes:

- **VERIFICACION DOCUMENTOS FINANCIEROS DEL PROPONENTE**

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 3.3.1 *Documentos de Orden financiero*, se presenta la verificación respectiva:

- 1) Proponente: IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.**

DOCUMENTOS	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S	
	2012	2013
BALANCE GENERAL	SI	SI
ESTADO DE RESULTADOS	SI	SI
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	SI	SI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	SI	SI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	SI
Anexo 7 FORMATO RESUMEN ESTADOS FCROS: BALANCE	SI	NO
Anexo 7.1 FORMATO RESUMEN ESTADOS FCROS: EST RESULTADOS	NO	SI
CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	SI
DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	SI
TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL	SI	
TARJETA PROFESIONAL CONTADOR	SI	
CERTIFICADO DE ANTEC. DISCIPL.DEL REV FISCAL	SI	
CERTIFICADO DE ANTEC. DISCIPL.DEL CONTADOR	SI	
DECLARACION DE RENTA	SI	SI

De lo anterior, se concluye que el proponente **IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.** **NO CUMPLE** con la totalidad de los documentos financieros exigidos.

No obstante, de acuerdo con lo manifestado por el Comité de Evaluación el día de hoy, no se solicita subsanación dado que el proponente esta rechazado técnica y económicamente, y dado que al verificar la capacidad financiera de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3.2 *Capacidad Financiera* del pliego de condiciones, no cumple con el indicador de Rentabilidad de patrimonio para el año 2012, debido a que es negativo, tal como se detalla a continuación:

- **VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE**

Según lo estipulado en el numeral 3.3.2 *Capacidad Financiera*, los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros a diciembre 31 de 2013 y diciembre 31 de 2012:

*El proponente deberá acreditar un puntaje mínimo de 70 puntos en los indicadores financieros de liquidez y endeudamiento, para cada uno de los dos (2) últimos años: Diciembre de 2013 y Diciembre de 2012, y una rentabilidad del patrimonio con resultado positivo, así:*

Indicador de Liquidez Razón Corriente  
 Indicador de Endeudamiento Nivel de Endeudamiento  
 Indicador de Rentabilidad Rentabilidad del Patrimonio con Resultado Positivo

A continuación se presenta la verificación de la capacidad financiera:

**1) Proponente: IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.**

IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S			Año 2012			Año 2013		
INDICADOR	Rangos para indicador	Puntaje según rango	Indicador proponente	Puntaje	Cumple	Indicador proponente	Puntaje	Cumple
Indicador de liquidez (L)	$E < 0$	0						
$L = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	$0,0 < L < 0,25$	10						
	$0,25 < L < 0,5$	20						
	$0,5 < L < 1,0$	30						
	$1,0 < L < 1,5$	40	1,3	40		1,3	40	
	$L \geq 1,5$	50						
Indicador de endeudamiento (E) =	$E \geq 85\%$	0						
$E = (\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) \times 100$	$80\% \leq E < 85\%$	10						
	$75\% \leq E < 80\%$	20						
	$70\% \leq E < 75\%$	30						
	$65\% \leq E < 70\%$	40						
	$60\% \leq E < 65\%$	45						
	$E < 60\%$	50	37,91%	50		39,20%	50	
<b>Puntaje Mínimo ( suma de los dos indicadores) 70 Puntos</b>				<b>90</b>	<b>SI</b>		<b>90</b>	<b>SI</b>
Indicador de Rentabilidad (R)= $R = \text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}$	Rentabilidad del Patrimonio con Resultado Positivo		-14,59%	N/A	<b>NO</b>	2,58%	N/A	<b>SI</b>



De lo anterior, se concluye que el proponente **IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S NO CUMPLE** con la totalidad de los indicadores financieros exigidos, debido a que en el año 2012 el resultado de la rentabilidad del patrimonio es negativo y de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, debe ser positivo.

### **RESUMEN DE LA VERIFICACION FINANCIERA**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la verificación financiera de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3.3 del pliego de condiciones del proceso de Selección Pública No. 005 de 2014 para contratar "EL *OUTSOURCING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS*", se concluye que el proponente **IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S NO CUMPLE**.

### **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS Y DE LAS CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS**

La Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología informa sobre la verificación de requisitos técnicos y económicos de la propuesta y las causales de rechazo de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso, así:

Una vez revisada y verificada la propuesta presentada por la empresa IFX NETWORKS de acuerdo con el asunto del presente, cuyo objeto es "CONTRATAR EL *OUTSOURCING PARA LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS*", se encuentran los siguientes aspectos:

#### **En NUMERAL 3.4.2. "REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA TÉCNICA".**

En lo relacionado con el numeral 3.4.2, no se relaciona experiencia del personal en sitio evidencias del cumplimiento de los requisitos "**3.4.2.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA TÉCNICA GENERAL QUE SE REQUIEREN DEL PROPONENTE**", específicamente en lo solicitado en el siguiente párrafo, folio 48 del Pliego de Condiciones.

#### **"...Servicios de Administración**

*Igualmente el Proponente deberá acreditar experiencia específica, para lo cual deberá presentar certificación expedida por el Contratante, donde conste el cumplimiento de esta experiencia con máximo tres (3) contratos suscritos o celebrados en los cinco (5) años..."*

En **NUMERAL 5.1. "PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS"**.

En Folio 116, numeral 5.9. "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS" del Pliego de Condiciones, se indica en numeral h:  
"...

- h. El Proponente que no presente oferta económica para la totalidad de los ítems contemplados en el Anexo 24 Propuesta Económica, incurrirá en causal de rechazo, o cuando en la propuesta económica no se incluyan todos los ítems señalados en los **Anexos 2 al 7 y anexo 22 de la PROPUESTA ECONÓMICA**, o cuando habiéndose incluido **no se le asigne valor**, o no se cotice a totalidad de los ítems incluidos en el Anexo No. 24 – Propuesta Económica. ..."*

Y teniendo en cuenta que:

A Folio 218 y 219 ANEXO 2 "RESUMEN ESPECIFICACIONES SERVICIOS REQUERIDOS" de la propuesta presentada por IFX Networks S.A.S., se observa que se presentan detalles de costos con valor de cero pesos (\$0), con lo cual la oferta debe ser rechazada.

En **Número 4.1. "TELECOMUNICACIONES CENTRO DE CÓMPUTO PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL"**.

En Folio 116, numeral 5.9. "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS" del Pliego de Condiciones, se indica en numeral h:

*"...El Proponente que no presente oferta económica para la totalidad de los ítems contemplados en el Anexo 24 Propuesta Económica, incurrirá en causal de rechazo, o cuando en la propuesta económica no se incluyan todos los ítems señalados en los **Anexos 2 al 7 y anexo 22 de la PROPUESTA ECONÓMICA**, o cuando habiéndose incluido no se le asigne valor, o **no se cotice a totalidad** de los ítems incluidos en el Anexo No. 24 – Propuesta Económica ..."* y según requisitos del numeral 4.1 "TELECOMUNICACIONES CENTRO DE CÓMPUTO PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL", donde se indica:

"...

- *Se requiere que se instale para cada sitio un enlace principal en fibra óptica y un enlace redundante al 50% de capacidad en un medio diferente (cobre o radio). Deben estar operando simultáneamente y su ancho de banda se debe sumar mientras no haya caída de uno de los dos medios..."*

Y teniendo en cuenta que:

A Folio 221 de la propuesta presentada por IFX Networks S.A.S., en lo relacionado con el ANEXO 3 "REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES", se observa que no se oferta canales redundantes para las ciudades de Quibdó, Leticia, Mocoa y San Andrés, la oferta debe ser rechazada.

Por todos los aspectos anteriormente mencionados, esta Dirección recomienda rechazar la propuesta en sus componentes técnicos en cumplimiento del numeral 5.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS" del Pliego de Condiciones.

## DETALLES DE LA VERIFICACION TECNICA DE LOS ANEXOS REQUERIDOS

### EVALUACION ANEXO 2.

### RESUMEN ESPECIFICACIONES SERVICIOS REQUERIDOS

TELECOMUNICACIONES DATA CENTER PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL ICETEX					
ITEM	DESCRIPCION	RECURSO ENTREGADO (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE )	CANTIDAD	OBSERVACION	FOLO
1	Video conferencia oficinas Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín.		1	SI	218
2	Herramienta(s) de monitoreo de servicio de red contra el cumplimiento de ANS		1	OBLIGATORIO	218
3	Herramienta(s) de apertura de tickets o casos de problemas de red		1	OBLIGATORIO	218
4	Traslado de último kilómetro en menos de 15 días hábiles dentro de la misma ciudad y sin costos adicionales, en caso de ser necesario.	INCLUIDO RED WAN		INCLUIDO	218
5	Aprovisionamiento de nuevos canales en las diferentes ciudades en cualquier parte del país en donde sea requerido por parte de ICETEX. (\$/Mb)	POR DEMANDA		POR DEMANDA	218
6	Asesoría especializada por demanda en caso de requerirse por parte de ICETEX, implementaciones de telecomunicaciones y/o seguridad entre las oficinas, contra terceros o en el portal <a href="http://www.icetex.gov.co">www.icetex.gov.co</a>	INCLUIDO RED WAN		INCLUIDO	218
7	Herramientas que faciliten la gestión de los ANS pactados (99,8%)			OBLIGATORIO	218

<b>TELECOMUNICACIONES DATA CENTER PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL ICETEX</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE )</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLO</b>
<b>8</b>	Actualizaciones de hardenning y parcheo de seguridad de cada appliance o servidor entregado por el Contratista		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>218</b>
<b>9</b>	Herramientas de gestión de red. Se requiere gestión de infraestructura convergente que que ofrezca posibilidades de análisis de rendimiento sobre aplicaciones web del portal www.icetex.gov.co y aplicaciones cliente servidor propias adaptadas a requerimientos propios de ICETEX y sobre la que se puede tomar acciones preventivas y/o correctivas. Permitir que los administradores de sistemas realicen monitoreo del tiempo de respuesta de la aplicación de principio a fin para posteriormente, analizar el rendimiento de la aplicación en toda la infraestructura de la red.		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>218</b>
<b>10</b>	Servicios de Gestión de Configuraciones de comunicación segura entre el portal y los servidores de las bases de datos de ICETEX.	<b>INCLUIDA CON PERSONAL WEB MASTER EN SITIO</b>	1	<b>INCLUIDA</b>	<b>218</b>
<b>11</b>	Servicios de Gestión de ancho de banda (QoS)	<b>INCLUIDA CON PERSONAL DE NETWORKING EN SITIO</b>	1	<b>INCLUIDA</b>	<b>218</b>
<b>12</b>	Servicios de integración con aliados estratégicos o similares requeridos por el ICETEX	<b>INCLUIDO RED WAN</b>		<b>INCLUIDO</b>	<b>218</b>
<b>13</b>	Integración de los Servicios de Gestion de DNS públicos, dominio, MX, SPF.	<b>INCLUIDA CON PERSONAL WEB MASTER EN SITIO</b>	1	<b>INCLUIDA</b>	<b>218</b>
<b>14</b>	Contar con un pool mínimo de 30 direcciones públicas con posibilidades de crecimiento por demanda en forma segura	<b>INCLUIDO RED WAN</b>		<b>INCLUIDO</b>	<b>218</b>

<b>TELECOMUNICACIONES DATA CENTER PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL ICETEX</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE )</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLO</b>
<b>HOSTING (incluye portal www.icetex.gov.co)</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO</b>			
<b>1</b>	Aprovisionamiento y Gestión de Fire Wall Físico o virtual dedicado al servicio de salida del portal web www.icetex.gov.co en Data Center Principal		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>218</b>
<b>2</b>	Aprovisionamiento y Gestión de Fire Wall Físico o virtual dedicado al servicio de salida del portal web www.icetex.gov.co en Data Center Alterno		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>218</b>
<b>3</b>	Aprovisionamiento y Gestión de Fire Wall de Aplicación Web (WAF) dedicado al portal www.icetex.gov.co de acuerdo con los requerimientos propios del portal de ICETEX.		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>218</b>
<b>4</b>	Herramientas de experiencia de usuario.		1	<b>CUMPLE</b>	<b>218</b>
<b>5</b>	Mantenimiento, soporte, actualización de parches de seguridad y hardenning sobre los servidores del portal www.icetex.gov.co		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>218</b>
<b>6</b>	Mantenimiento, soporte, actualización de parches de seguridad y hardenning sobre los servidores físicos o virtuales propiedad de ICETEX o entregados por el Contratista.	INCLUIDO CON PERSONAL EN CENTROS DE COMPUTO		<b>CUMPLE</b>	<b>218</b>
<b>7</b>	Servicios de Gestión de Configuraciones de comunicación segura entre el portal y los servidores de las bases de datos de ICETEX basado en buenas prácticas internacionales.	<b>INCLUIDA CON PERSONAL WEB MASTER EN SITIO</b>	1	<b>INCLUIDA</b>	<b>218</b>
<b>8</b>	Herramientas de monitoreo de servidores de aplicaciones y bases de datos incluidos en la	<b>INCLUIDA CON PERSONAL DE NETWORKING EN SITIO</b>	1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>218</b>

<b>TELECOMUNICACIONES DATA CENTER PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL ICETEX</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE )</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLO</b>
	solución.				
<b>COLOCACION PRINCIPAL</b>					
<b>1</b>	Gestión de Backups, Pruebas y Restauraciones de acuerdo con las políticas de backups propias de ICETEX.		1	<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>2</b>	Custodia externa de acuerdo con las políticas propias de ICETEX.	INCLUIDO CON PERSONAL EN DATA CENTER		<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>3</b>	Mantenimiento, soporte y actualizaciones de hardenning y parcheo de seguridad de todos los servidores de ICETEX entregados al Contratista	INCLUIDO CON PERSONAL EN DATA CENTER		<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>4</b>	Monitoreo de appliance o servidores entregados al Contratista con generación de reportes y alarmas automáticos a través de correo electrónico.		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>219</b>
<b>COLOCACIÓN ALTERNO</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO</b>	<b>CANTI DAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLIO</b>
<b>1</b>	PRUEBAS CONTINUIDAD DE NEGOCIO (DRP)			<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>2</b>	Actualizaciones de hardenning y parcheo de seguridad de todos los servidores de ICETEX entregados al Contratista		1	<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>3</b>	Monitoreo de appliance o servidores entregados al Contratista con generación de reportes y alarmas automáticos a través de correo electrónico.		1	<b>OBLIGATORIO</b>	<b>219</b>
<b>PROFESIONALES</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO</b>	<b>CANTI DAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLIO</b>

<b>TELECOMUNICACIONES DATA CENTER PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL ICETEX</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE )</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLO</b>
<b>1</b>	DBA CERTIFICADO ORACLE 11G 160 HORAS/AÑO EN SITIO.		1	<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>2</b>	WEB MASTER EN SITIO HORARIO DE 8AM A 5:45PM		1	<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>3</b>	GESTION SEGURIDAD INFORMACION EN SITIO 8AM A 5:45 PM		1	<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>4</b>	GESTION VOIP Y NETWORKING EN SITIO 8AM A 5:45 PM		1	<b>CUMPLE</b>	<b>219</b>
<b>Herramientas técnicas y metodológicas que apoyen o faciliten para los servicios contratados</b>					
<b>1</b>	· Administración/Gestión de disponibilidad			<b>INCLUIDO</b>	<b>219</b>
<b>2</b>	· Administración/Gestión de cambios				
<b>3</b>	· Administración/Gestión de eventos				
<b>4</b>	· Administración/Gestión de incidentes				
<b>5</b>	· Administración/Gestión de conocimiento				
<b>6</b>	· Administración/Gestión de problemas				
<b>7</b>	· Administración/Gestión de requerimientos				
<b>8</b>	· Administración/Gestión de servicios y activos				
<b>9</b>	· Administración/Gestión del catálogo de servicios				
<b>10</b>	· Administración/Gestión de niveles de servicio				
<b>11</b>	· Administración/Gestión del Portafolio de Servicios				
<b>SERVICIOS DE DRP</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO</b>	<b>CANTI DAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLIO</b>

<b>TELECOMUNICACIONES DATA CENTER PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL ICETEX</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>RECURSO ENTREGADO (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE )</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>FOLO</b>
<b>1</b>	Diseño, implementación, puesta en producción y monitoreo de un ambiente de replicación del portal web www.icetex.gov.co entre el sitio principal y el alerno propuesto por el Contratista.		1	<b>INCLUIDO</b>	<b>219</b>
<b>2</b>	Traslado, implementación, puesta en producción y monitoreo de un ambiente de replicación de las bases de datos ORACLE 11G con Data Guard del Data Center ubicado en la Dirección General al Sitio Alterno propuesto por el Contratista.		1	<b>OBLIGATORIO</b>	
<b>3</b>	Pruebas de DRP de acuerdo con las políticas definidas por el ICETEX.		1	<b>OBLIGATORIO</b>	
<b>4</b>	Informes periódicos de los resultados de pruebas, afinamientos, novedades sobre la plataforma de contingencia.		1	<b>OBLIGATORIO</b>	

### **ANEXO 3.**

#### **REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**



ITEM	SERVICIOS	ANCHO DE BANDA REQUERIDO MINIMO (REUSO 1:1)	MEDIO ULTIMO KILOMETRO (Fibra Radio Vsat Cobre)	Medio Redundante (Canal de Respaldo)		Equipos Ofertados	OBSERVACION	FOLIO
				Ofrece Si/No	Especificar (Fibra, cobre, radio, otro)			
CANALES DE COMUNICACIÓN								
1	Medellín	4 Mbps					CUMPLE	219
2	Barranquilla	4 Mbps					CUMPLE	219
3	Cartagena	1024 Kbps					CUMPLE	219
4	Tunja	1024 Kbps					CUMPLE	219
5	Manizales	1024 Kbps					CUMPLE	219
6	Popayán	1024 Kbps					CUMPLE	219
7	Valledupar	1024 Kbps					CUMPLE	219
8	Quibdo	1024 Kbps					NO OFRECE REDUNDANTE (INCUMPLE NUMERAL 4.1. Pág. 64*)	219
9	Montería	1024 Kbps					CUMPLE	219
10	Neiva	1024 Kbps					CUMPLE	219
11	Santa Marta	1024 Kbps					CUMPLE	219
12	Villavicencio	1024 Kbps					CUMPLE	219
13	Pasto	1024 Kbps					CUMPLE	219
14	Cúcuta	1024 Kbps					CUMPLE	219
15	Armenia	1024 Kbps					CUMPLE	219
16	Pereira	1024 Kbps					CUMPLE	219

ITEM	SERVICIOS	ANCHO DE BANDA REQUERIDO MINIMO (REUSO 1:1)	MEDIO ULTIMO TX (Fibra / Radio / Vsat / Cobre)	Medio Redundante (Canal de Respaldo)		Equipos Ofertados	OBSERVACION	FOLIO
				Ofrece Si/No	Especificar (Fibra, cobre, radio, otro)			
17	Bucaramanga	4 Mbps					CUMPLE	219
18	Sincelejo	1024 Kbps					CUMPLE	219
19	Ibagué	1024 Kbps					CUMPLE	219
20	Cali	4 Mbps					CUMPLE	219
21	Yopal	1024 Kbps					CUMPLE	219
22	Riohacha	1024 Kbps					CUMPLE	219
23	MOCOA	1024 Kbps					NO OFRECE REDUNDANTE	219
24	SAN ANDRES	2 Mbps					NO OFRECE REDUNDANTE	219
25	BARRANCABERMEJA	1024 Kbps					CUMPLE	219
26	LETICIA	2 Mbps					NO OFRECE REDUNDANTE	219
27	Bogota Datacenter Principal red WAN	40 Mbps					CUMPLE	219
28	Dirección General Aguas - Data Center Principal	52 Mbps					CUMPLE	219
29	Data Center Principal - Sitio Alterno	10 Mbps					CUMPLE	219

ITEM	SERVICIOS	ANCHO DE BANDA REQUERIDO MINIMO (REUSO 1:1)	MEDIO ULTIMO KILOMETRO (Fibra / Radio / Vsat / Cobre)	Medio Redundante (Canal de Respaldo)		Equipos Ofertados		OBSERVACION	FOLIO
				Ofrece Si/No	Especificar (Fibra, cobre, radio, otro)	Ofrece Si/No	Especificar Marca / Modelo		
30	Data Center Alterno - ICETEX DG Aguas	10 Mbps						CUMPLE	219
31	Salida a Internet para toda la WAN desde Bogota	40 Mbps						CUMPLE	219
<b>(2) CANAL INTERNET PRINCIPAL PARA LA WEB Y EN EL SECUNDARIO (30-10 MB)</b>									
32	Salida Internet 30 Mbps para portal WEB desde Datacenter Principal							CUMPLE	219
33	Salida Internet 10 Mbps para portal WEB desde Datacenter Alterno							CUMPLE	219

**ANEXO 4.**

**REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (POR DEMANDA)**

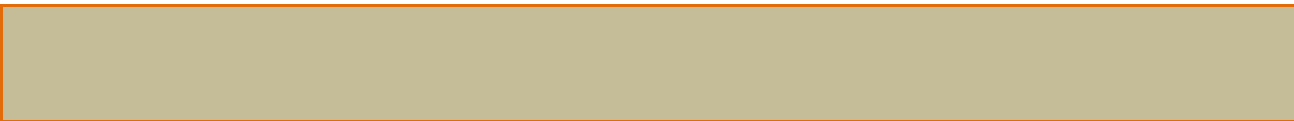
COSTOS UNITARIOS HOSTING ASOCIADOS POR UNIDAD DE PROCESAMIENTO						
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	RECURSO	UNIDADES	OBSERVACION	FOLIO	
1	Servidor Windows	PROCESADOR.	1 CORE	CUMPLE	223	
		MEMORIA	1 MB	CUMPLE	223	
DISCO DURO		1 TB	CUMPLE CUMPLE	223 223		
2		SERVICIOS INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD. WINDOWS SERVER (LIC. ICETEX) ANTIVIRUS MCAFEE.	1		CUMPLE	223
					CUMPLE	223
					CUMPLE	223
	CUMPLE				223	
3	ALMACENAMIENTO SAN/NAS	1 TB	CUMPLE	223		
1	Servidor Linux	PROCESADOR	1 CORE	CUMPLE	223	
		CPU X5690		CUMPLE	223	
		NUCLEOS (CORES)		CUMPLE	223	

2	MEMORIA	1 MB	CUMPLE	223
	DISCO DURO	1 TB	CUMPLE	223
			CUMPLE	223
	SERVICIOS: INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD.			CUMPLE
			CUMPLE	223
			CUMPLE	223
			CUMPLE	223
3	ALMACENAMIENTO SAN/NAS	1 TB	CUMPLE	223

**NOTA:** Los costos asociados en unidades se deben mantener durante la vigencia del contrato o en su defecto ser inferiores durante la ejecución, pero nunca deben estar por encima de lo contratado.

Para calcular el costo de una máquina se multiplicaran las unidades solicitadas por cada máquina por su valor unitario con la Correspondiente totalización.

El contratista deberá proveer los "Racks" que sean necesarios para la puesta en producción de todos los elementos descritos en el presente anexo, tanto Para los elementos dados en calidad de hosting como en calidad de colocación.



**ANEXO 5.**

**REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO PARA EL PORTAL  
WW.ICETEX.GOV.CO**

5.1. HOSTING LINEA BASE – CENTRO DE CÓMPUTO PRINCIPAL					
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	RECURSO	UNIDADES REQUERIDAS	OBSERVACION	FOLIO
1	UN (1) Servidor Windows - Aplicaciones web - (www.icetex.gov.co)	PROCESADOR. Intel(R) Xeon(R) CPU X5690 @ 3,47GHz 3.47GHz a 64 bits o superior.	5 CORE	CUMPLE	225
		CPU X5690 NUCLEOS (CORES); # of cores (6); # of thread(12)		CUMPLE	225
		MEMORIA	16 GB		
2	Licencia ICETEX	DISCO DURO INTERNO EFECTIVO (RAID 5). Smart Array P410i IN EMBEDDED SLOT - Superior o Equivalente.	1 TB	CUMPLE	225
		SERVICIOS INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN Y SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD. WINDOWS SERVER 2008 R2 ENTERPRISE. IIS 7.5. CLIENTE SQLSERVER 2008 R2 MCAFEE 8.7.0i	1	CUMPLE	225
1	UNO (1) Servidor Windows Base de Datos SQLSERVER	PROCESADOR. Intel(R) Xeon(R) CPU X5690 @ 3,47GHz 3.47GHz a 64 bits o superior.	2 CORE	CUMPLE	225
		CPU X5690 NUCLEOS (CORES); # of			

2	cores (6); # of thread(12)		CUMPLE	225
	MEMORIA	16GB		
	DISCO DURO. Smart Array P410i IN EMBEDDED SLOT. Lógica Drive (956.9GB RAID 5).	1TB	CUMPLE	225
3	SERVICIOS. WINDOWS SERVER 2008 R2 ENTERPRISE. SQLSERVER 2008 R2 ENTERPRISE. MCAFEE ANTIVIRUS.	1	CUMPLE CUMPLE	225 225
	ALMACENAMIENTO SAN/NAS. SAS Logica Drive (956.9GB RAID 5). SAN en fibra de 409GB	500 GB	CUMPLE	225

### 5.2. HOSTING LINEA BASE – CENTRO DE CÓMPUTO ALTERNO

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	RECURSO	UNIDADES REQUERIDAS	OBSERVACION	FOLIO
1	UNO (1) Servidor Windows - Aplicaciones web - (www.icetex.gov.co) Licencia ICETEX	<b>PROCESADOR.</b> Intel(R) Xeon(R) CPU X5690 @ 3,47GHz - 64 bits o superior CPU X5690	1 CORE	CUMPLE	226
		NUCLEOS (CORES) Por lo menos # of cores (6); # of thread(12)		CUMPLE	226
		MEMORIA	4 GB		

2		<b>DISCO DURO INTERNO EFECTIVO (RAID 5).</b> Smart Array P410i IN EMBEDDED SLOT - Superior o Equivalente.	250 GB	CUMPLE	226
		<b>SERVICIOS INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN SOPORTE ACTUALIZACIÓN PARCHES DE SEGURIDAD.</b> WINDOWS SERVER 2008 R2 ENTERPRISE. IIS 7.5. CLIENTE SQLSERVER 2008 R2 MCAFEE 8.7.0i	1	CUMPLE CUMPLE	226 226
1	UNO (1) Servidor Windows Base de Datos SQLSERVER	PROCESADOR. Intel(R) Xeon(R) CPU X5690 @ 3,47GHz 3.47GHz a 64 bits o superior. CPU X5690	1 CORE	CUMPLE	226
		NUCLEOS (CORES); # of cores (6); # of thread(12)		CUMPLE	226
2		MEMORIA	4GB		
		<b>DISCO DURO.</b> Smart Array P410i IN EMBEDDED SLOT. Logica Drive (956.9GB RAID 5)	500 GB	CUMPLE	226
		SERVICIOS.	1	CUMPLE	226



		WINDOWS SERVER 2008 R2 ENTERPRISE. SQLSERVER 2008 R2 ENTERPRISE. MCAFEE ANTIVIRUS.		CUMPLE	226
3		ALMACENAMIENTO SAN/NAS. SAS Logica Drive (956.9GB RAID 5). SAN en fibra de 409GB.	NA	CUMPLE	226

**ANEXO 6.**

**REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE COLOCACION CENTRO DE CÓMPUTO PRINCIPAL**

TEM	SERVICIO	SISTEMA OPERATIVO	UNIDADES RACK	OBSERVACIONES	FOLIO
1	BASE DE DATOS ORACLE PRODUCCION ODA-X32	SERVIDOR VIRTUAL ORACLE-LINUX	5	CUMPLE	228
2		SERVIDOR VIRTUAL ORACLE-LINUX			
3		SERVIDOR VIRTUAL WINDOWS			
4		SERVIDOR VIRTUAL WINDOWS			
5	SERVIDOR BIZAGI ICETEXBPMN1 (192,1,10,151)	WINDOWS SERVER 2003	2	CUMPLE	228
6	SISTEMA ALMACENAMIENTO	NA	4	CUMPLE	228

	SAN AMS					
7	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN AMS NUM 2	NA		3	CUMPLE	228
8	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN AMS NUM 1			3	CUMPLE	228
9	CONSOLA DE GESTION DE SISTEMAS BACKUPS	WINDOWS 2003	SERVER	1	CUMPLE	228
10	SERVIDOR DE APLICACIONES (192,1,10,127). APOTEOSYS, CONSOLA ANTIVIRUS,	WINDOWS 2003	SERVER	2	CUMPLE	228
11	SERVIDOR FILE SERVER (192,1,10,125)	WINDOWS 2003	SERVER	2	CUMPLE	228
12	SERVIDOR CORREO ELECTRONICO (192,1,10,110)	WINDOWS 2003	SERVER	2	CUMPLE	228
13	SERVICIOS DIRECTORIO ACTIVO (192,1,10,101)	WINDOWS 2003	SERVER	2	CUMPLE	228
14	SERVIDOR 2 DE APLICACIONES (192,1,1,4). C&CTEX, NOMINA (KACTUS), MERCURIO	WINDOWS 2003	SERVER	2	CUMPLE	228
15	SERVIDOR 3 DE APLICACIONES (192,1,10,147)	WINDOWS 2003	SERVER	2	CUMPLE	228

16	SERVICIO DE INTRANET/EMULADOR TARANTELLA (OSGD1-192,1,2,12)	SOLARIS 6	2	CUMPLE	228
17	SERVICIO DE INTRANET/EMULADOR TARANTELLA (OSGD2-192,1,2,15)	SOLARIS 6	2	CUMPLE	228
18	SERVIDOR APLICACIONES COBOL (192.1.1.3). CARTERA, FONDOS.	SOLARIS 6.	2	NO CUMPLE	228
19	SERVIDORES BACKUPS TSM (192.1.10.155)	WINDOWS	2	CUMPLE	228
	SERVICIO	SISTEMA OPERATIVO	UNIDADES RACK	OBSERVACIONES	FOLIO
20	CONTROL DE CONTENIDO (10,0,0,21 SW)	NA	1	CUMPLE	228
21	PROTECCION PERIMETRAL CHECKPOINT (10,0,0,18) MOD1	NA	1	CUMPLE	228
22	PROTECCION PERIMETRAL MOD2 (FIREWALL 10.0.0.19)	NA	1	CUMPLE	228
23	MANAGMENT CHECKPOINT (10.0.0.20)	1 NA	1	CUMPLE	228

24	PROXY PROTECCION CORREO ELECTRONICO (192,1,10,111)	NA	1	CUMPLE	228
25	INTERCONEXION PRINCIPAL LOCAL RED (192.1.1.1)	NA	1	CUMPLE	228
26	INTERCONEXION BACKUP LOCAL RED (192.1.2.1)	NA	1	CUMPLE	228
27	INTERCONEXION PRINCIPAL SAN - SW FIBRA OPTICA	NA	1	CUMPLE	228
28	INTERCONEXION BACKUP SAN - SW FIBRA OPTICA	NA	1	CUMPLE	228

**ANEXO 7.**

**REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE COLOCACION CENTRO DE CÓMPUTO ALTERNO**

ITEM	SERVICIO	SISTEMA OPERATIVO	UNIDADES RACK	POTENCIA	TIPO (AC/DC)	FUENTES (No)	MARCA	MODEL O	OBSERVACION	FOLIO
1	BASE DE DATOS ORACLE CONTINGENCIA	SERVIDOR VIRTUAL ORACLE-LINUX	2	2000			ORACLE	X3-2L	CUMPLE	230
2		SERVIDOR VIRTUAL ORACLE-LINUX								

3		SERVIDOR VIRTUAL WINDOWS								
4	MERCURIO	SERVIDOR VIRTUAL WINDOWS							CUMPLE	230
5	BASE DE DATOS ORACLE PRUEBAS	SERVIDOR VIRTUAL ORACLE-LINUX	2	2000			ORACLE	X3-2L	CUMPLE	230
6	SERVIDOR CORREO ELECTRÓNICO	WINDOWS SERVER 2003	2				IBM	SYSTEM X 3650	CUMPLE	230
7	SERVICIOS DIRECTORIO ACTIVO	WINDOWS SERVER 2003	2				IBM	SYSTEM X 3650	CUMPLE	230

### CERTIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS DE EXPERIENCIA PARA EL PERSONAL EN SITIO

DESCRIPCION FUNCIONES	CERTIFICACIONES REQUERIDAS/EXPERIENCIA	OBSERVACIONES	FOLIO
Web Master	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional ingeniería Sistemas</li> <li>- Tarjeta profesional</li> </ul> <p><b>CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, EN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación y administración del CMS DotNetNuke Professional 7, por lo menos cuatro (4) años.</li> <li>➤ Administración de IIS 7.5, por lo menos cuatro (4) años.</li> <li>➤ Administración de los sistemas Operativos Windows Server 2003, 2008.</li> <li>➤ Programación .ASP y .NET, por lo menos dos (2)</li> </ul>	No se encuentra evidencia específica de experiencia del personal.	259, 262

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ años.</li> <li>➤ Programación Java Script, CSS, JQUERY, HTML5.</li> <li>➤ Administración de Bases de Datos SQL Server 2000 y 2008, por lo menos un (1) años.</li> <li>➤ Programación PL - SQL sobre TOAD.</li> <li>➤ Dominio de estándares W3C.</li> </ul>		
Administrador Networking	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional ingeniería Sistemas, electrónica o afines.</li> <li>- Tarjeta profesional.</li> <li><b>CERTIFICACIONES:</b></li> <li>- Certificación de Experiencia mínima de 3 años en administración y operación de redes.</li> <li>- Certificación CCNA.</li> </ul>	No se encuentra evidencia específica de experiencia del personal.	259, 262
seguridad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional ingeniería Sistemas, electrónica o afines.</li> <li>- Tarjeta profesional.</li> <li><b>CERTIFICACIONES:</b></li> <li>- CCSA (Gestión Firewall – CheckPoint -vpn)</li> <li>- ITIL V3</li> <li>- PGP</li> <li>- Experiencia en gestión de consola Epo de McAfee.</li> <li>- Experiencia en Go Any Where</li> <li>- Experiencia en Vulnerability Manager de McAfee.</li> <li>- Experiencia en email-gateway.</li> </ul>	No se encuentra evidencia específica de experiencia del personal.	259, 262

**ANEXO 22.**

**TOTAL PROPUESTA ECONOMICA DEL PROPONENTE:** \_\_\_\_\_

DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO SOLICITADO POR ICETEX	OBSERVACIONES	FOLIO
ANEXO 2. RESUMEN ESPECIFICACIONES SERVICIOS REQUERIDOS	CUMPLE	232
ANEXO 3. REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	CUMPLE	232
ANEXO 4. REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (POR DEMANDA)	CUMPLE	232
ANEXO 5. REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO PARA EL PORTAL WW.ICETEX.GOV.CO	CUMPLE	232
ANEXO 6. SERVICIOS DE COLOCACION - SITIO PRINCIPAL	CUMPLE	232
ANEXO 7. SERVICIOS DE COLOCACION - SITIO ALTERNO	CUMPLE	232
<b>TOTALES</b>	CUMPLE	232

### RESUMEN EVALUACION DE PROPUESTA IFX

ASPECTO A EVALUAR	FOLIO(S)	CUMPLE (S/N)	OBSERVACIONES
<b>3.4. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO</b>			
<b>3.4.1 PROPUESTA TÉCNICA</b>		NO	
➤ ANEXO 2. "RESUMEN ESPECIFICACIONES SERVICIOS REQUERIDOS".	217	N	Se requieren aclaraciones
➤ ANEXO 3. "REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES".	217	N	Se requieren aclaraciones
➤ ANEXO 4. "REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (POR DEMANDA)".	217	N	Se requieren aclaraciones
➤ ANEXO 5. "REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO PARA EL PORTAL WW.ICETEX.GOV.CO".	217	N	Se requieren aclaraciones
➤ ANEXO 6. "SERVICIOS DE COLOCACION - SITIO PRINCIPAL".	217	N	Se requieren aclaraciones
➤ ANEXO 7. "SERVICIOS DE COLOCACION - SITIO ALTERNO".	217	N	Se requieren aclaraciones
➤ ANEXO 22. "TOTAL PROPUESTA ECONOMICA DEL	217	N	Se requieren aclaraciones

PROPONENTE".			
<b>S 3.4.2. REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA TÉCNICA</b>	217	N	Se requieren aclaraciones
<b>3.4.2.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA TÉCNICA <u>GENERAL QUE SE REQUIEREN DEL PROPONENTE</u></b>	217	N	Se requieren aclaraciones
	217	N	Se requieren aclaraciones
ANEXO 25. CERTIFICACION DEL DATA CENTER	268	S	

Presentados los Informes de carácter jurídico, financieros, técnicos y económicos, y verificadas por el Comité Evaluador la configuración de la causal de rechazo de la propuesta establecida en el literal h) del numeral 5.9 del Pliego de Condiciones, que establece:

#### 5.9 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"

"Serán causales de rechazo de las propuestas, las siguientes": (...)

- h. *El Proponente que no presente oferta económica para la totalidad de los ítems contemplados en el Anexo 24 Propuesta Económica, incurrirá en causal de rechazo, o cuando en la propuesta económica no se incluyan todos los ítems señalados en los **Anexos 2 al 7 y anexo 22 de la PROPUESTA ECONÓMICA**, o cuando habiéndose incluido no se le asigne valor, o no se cotice a totalidad de los ítems incluidos en el Anexo No. 24 – Propuesta Económica.*

(...)

Es decir, de conformidad con el literal h) del numeral 5.9 del pliego de condiciones, las propuestas incurrirán en causal de rechazo, entre otros, en el siguiente evento:

- h. *El Proponente (...) que no (...) incluyan todos los ítems señalados en los **Anexos 2 al 7 y anexo 22 de la PROPUESTA ECONÓMICA**, o cuando habiéndose incluido no se le asigne valor, o no se cotice a totalidad de los ítems incluidos en el Anexo No. 24 – Propuesta Económica" (...) (se subraya).*



Constatado por el Comité Evaluador, de conformidad con lo expuesto por la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de la entidad, que en los Anexos 2 y 3 de la Propuesta no se ofertan la totalidad de los ítems, la propuesta incurre en causal de rechazo por las siguientes razones:

1. Que a Folio 218 219 **ANEXO 2 "RESUMEN ESPECIFICACIONES SERVICIOS REQUERIDOS"** de la propuesta presentada por IFX Networks S.A.S., se observa que se presentan detalles de costos con valor de cero pesos (\$0), con lo cual la oferta debe ser rechazada.
2. Que según requisitos del numeral 4.1 "TELECOMUNICACIONES CENTRO DE CÓMPUTO PRINCIPAL, ALTERNO Y DIRECCIÓN GENERAL", donde se indica:

"...

- *Se requiere que se instale para cada sitio un enlace principal en fibra óptica y un enlace redundante al 50% de capacidad en un medio diferente (cobre o radio). Deben estar operando simultáneamente y su ancho de banda se debe sumar mientras no haya caída de uno de los dos medios..."*

Se verificó que a Folio 221 de la propuesta presentada por IFX Networks S.A.S., en lo relacionado con el **ANEXO 3 "REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES"**, se observa que no se oferta canales redundantes para las ciudades de Quibdó, Leticia, Mocoa y San Andrés, la oferta es rechazada.

En mérito de lo expuesto, y habiéndose configurado la causal de rechazo de la propuesta **del Proponente IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.** señalada en el literal h) del numeral 5.9 del Pliego de Condiciones, no se solicita subsanación dado que el proponente esta rechazado técnica y económicamente, y dado que al verificar la capacidad financiera de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3.2 Capacidad Financiera del pliego de condiciones, no cumple con el indicador de Rentabilidad de patrimonio para el año 2012, debido a que es negativo.

Evaluación verificada por el Comité Evaluador en la sesión del 22 de octubre de 2014.

**ORIGINAL FIRMADO**

**COMITÉ EVALUADOR**

